PRECIOS DE [illegible]
al [illegible]
[illegible]
7
14
8,50
[illegible] » » 16
12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

Contra la tuberculosis

VIII

Avanzando por la senda escogida al dar comienzo á los trabajos de la lucha antituberculosa, nos corresponde tratar de la infección bacilar por edades.

El método impuesto desde los primeros estudios, nos señala el deber de fijar con claridad precisa, el concepto fisiológico de las edades, admitiendo la división de éstas, que más se adapte á nuestros propósitos vulgarizadores, sin observar el rigor y la exagerada precisión que esmaltan todas las clasificaciones de puro clasicismo. La nota predominante de la división, que aceptamos para el presente estudio, es la derivada de la natural evolución y de la historia patológica del ser humano.

Dos etapas, principalísimas, van á ocupar nuestra atención: la que nombraremos *primera infancia*, ó sea el tiempo que transcurre desde el nacimiento, hasta el momento del destete y la aparición de los primeros dientes y la *segunda infancia*, que demarcamos en el trozo de existencia en que se verifica la evolución de la primera dentición ó sea desde que es abandonada la lactancia, hasta que el infante cumple los siete años. En ambas etapas el amparo de la higiene bien entendida, es imprescindible; aún en las criaturas bien constituídas ¡Puede juzgarse, cuán minuciosa y detallada ha de ser la prescripción higiénica, en los seres llegados al mundo con el tremendo estigma de antecedentes tuberculosos!

El estudio fructuoso de este punto, es de gran resonancia para el porvenir del recién nacido y para la sociedad de que empieza á formar parte: de aquí, que por su importancia, por su simpatía y por su trascendencia, nos ocupe más que otro de los problemas de la lucha antituberculosa.

El paso del nuevo ser, desde la confortable morada de la madre, donde gozaba de todos los beneficios apetecibles de larga y tutelar incubación, hasta la vida autónoma, que sin preparación, sin transición, y en forma brusca de comienzo, es la sacudida más radical y violenta que puede ser imaginada. Antes, su misión era, *dejarse vivir*; ahora, sumergido en atmósfera variable y obligados los tiernos órganos á cooperar con vigor al funcionalismo de la maquinaria fisiológica, se ve rodeado de condiciones aptas para crear aptitudes morbosas.

El recién nacido llega dotado de fácil vulnerabilidad, que aumentan las manchas de herencia, que salpiquen su tierno organismo. Por ello, es de gran precisión no olvidar detalle que le preserve de las asechanzas del enemigo que la atmósfera anida.

Siempre ha interesado á los hombres de ciencia, la excesiva mortalidad que es secuela de los primeros meses de la existencia y debiera ese interés convertirse en patrimonio de las madres, á quienes el cariño ciega absorbiendo por completo la condición de educadoras físicas del nuevo infante. Para conseguirlo, hay que llevar al seno del hogar materno los elementales principios de la higiene del recién nacido, para que sean observados por persuasión íntima. A este propósito, acude á mi memoria, lo que hace más de veinte años escribía un célebre especialista en enfermedades de niños. Decía por entonces el afamado Doctor Donné: «el modo de criar y educar los niños, no se regirá en mucho tiempo, ó acaso nunca, por otras reglas que el capricho, la vanidad, el egoismo mal entendido ó la ignorancia.»

Algo se ha adelantado desde entonces en la entromisión de la higiene de la infancia, en el corazón de las madres; pero falta mucho que aprender y más que ejecutar, sin que la rutina y la moda, sean colaboradores obligados, sino sustituyéndoles el conocimiento de las prácticas higiénicas observadas bajo el imperio de la costumbre, por convencimiento. Y es, que se truecan los papeles con innúmera frecuencia; el médico es solicitado cuando la indisposición del niño avanza, rara vez, cuando comienza y en casos exiguos, se demanda su consejo en cuanto al programa de cuidados, alimentos y demás puntos de la existencia del niño, conviene poner en práctica. Esto es tan interesante, que cada niño, requiere plan higiénico distinto, por eso no puede sugetarse la higiénica crianza de los pequeñuelos á un patrón modelo.

Claro es, que existen y deben ser atendidas las reglas generales de higiene infantil, pero las especiales en cada caso, revisten circunstancias de preciosa garantía. Con este motivo, decía el ya citado Dr. Donné, refiriéndose á un valioso folleto de consejos á las madres por él publicado; decía, repetimos, que si las madres hicieran de su librito el catecismo de su maternidad, se podrían salvar todos los años miles de niños y mejorar el resto.

He insistido sobre este punto, porque su trascendencia es incalculable y porque el tiempo ha venido á dar la razón al mencionado famoso pediatrá.

Iremos señalando las reglas de mayor significación higiénica durante la *primera infancia*.

Damos por practicada, la *toillete*, del recién nacido, llegando el momento del atavío.

La costumbre cruel del fajado de los niños, es hora de que desaparezca. No vale invocar las condiciones de clima, ni la protección del vientre del niño. Las vestiduras que la higiene pregona tienen subsanados los temores que invocan los fanáticos de la rutina. Los movimientos que ejecute el infante, han de ser libres; las piernas estenderse y doblarse á voluntad; el pecho no será comprimido por prenda alguna; he aquí las condiciones de la envoltura ideal.

¿Cómo se adaptan á la práctica las condiciones precedentes? Empleando un pañal de tela, en forma de calzón triangular y encima otro de lana, del mismo tamaño y figura: escarpines de lana: camisa de franela larga, ajustada al torax y abierta por delante: vestido exterior de tela, según la estación del año, largo, abierto por delante y sugeto con cinturón.

La cabeza cubierta con gorro fino de tela porosa, como preparación, para habituar al niño á llevar la cabeza desnuda.

La alimentación del niño, es acaso, el dato más importante de la higiene de la infancia y el de más esmero en cuanto á la profilaxis tuberculosa concierne.

La lactancia puede ser materna, que es la preferible sin disputa; por medio de nodriza; por un animal doméstico (cabra) ó por biberón.

El pecho de una madre, de mediano vigor, es más útil que el de la nodriza mejor constituída. No se dará el pecho al niño, sino cada dos horas, procurando un descanso de seis horas consecutivas durante la noche. Esto durante los tres primeros meses.

Es un crimen dar de comer á un niño antes de cumplir los ocho meses.

La carne y las frutas las probará á los dos años. El vino, nunca le favorece.

La lactancia insuficiente y defectuosa, es margen de infinitos procesos, incurables en su mayoría. Por este motivo, debe ser vigilado el niño, durante dicho periodo, sometiéndole á pesadas regulares y poniendo especial cuidado en la elección de nodriza.

Desde los cuatro meses, el niño tomará el pecho, cada tres horas durante el día y dos veces por la noche. Los niños deben dormir en su cuna. La mejor prueba de que un niño está bien educado, es que sepa estar en aquella, sin llorar y que se duerma sin mecérle.

La limpieza diaria de la piel, oidos, nariz y boca, completará la buena práctica higiénica del niño, representando las costras de la cabeza, gran suciedad por parte de la madre.

Los niños necesitan dormir mucho; se les acostará temprano sin excitarlos, ni molestarlos durante el sueño.

El régimen de pesadas, la lactancia artificial y la higiene del niño de antecedentes tuberculosos, será la continuación del presente estudio, al que hoy hacemos punto.

JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ,
Secretario de la Junta provincial antituberculosa.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

En el ministerio de Obras Públicas se ha reunido bajo la presidencia del señor Cárdenas, la Comisión Central encargada de examinar las propuestas de ferrocarriles hechas por las subcomisiones.

Asistieron los exdirectores generales de Obras, señores Arias de Miranda y Espada; dos generales, por el ministerio de la Guerra; un representante de la Compañía del Norte, por las empresas de vía ancha, y otro del ferrocarril de Santander á Bilbao, por las compañías de vía estrecha.

Se examinaron los proyectos para incluir en el plan los 5.000 kilómetros que marca la ley.

Esta labor durará varios días.

SOBRE LOS SUCESOS DE RUSIA

Triste impresión producen en el ánimo los sangrientos sucesos de Rusia, pero contribuyen á aumentar más y más esa tristeza el criterio torcido y marcadamente revolucionario, con que gran parte de la prensa periodística juzga de tales sucesos.

Se pinta con los más negros colores el absolutismo despótico de aquella vasta región; se acentúa con el más vivo interés la abyecta situación en que está el proletariado; se maneja á placer el tecnicismo consabido de la democracia moderna, queriendo interesar el sentimiento de conmiseración y de protesta al oir las palabras de *esclavitud, tiranía, servilismo brutal, inhumanidad*, etc. etc., y despertando las aspiraciones y esperanzas del obrero con las voces de sirena de *libertad, igualdad, regeneración, dignidad individual* y otras semejantes; se presenta á los revolucionarios de San Petersburgo reclamando los derechos del hombre de un modo *sumiso, pastivo, respetuoso* lo cual es de todo punto inexacto y en cambio muéstrase á las tropas imperiales con el látigo, con el sable y la metralla, sacrificando á boca jarro, sin razón ninguna, miles de vidas inocentes é indefensas.

Tal se intenta presentar el cuadro de los recientes sucesos. Ni una censura, ni una palabra siquiera de culpabilidad para las masas sublevadas; antes bien, se justifica enteramente su actitud, y hasta se elogia como modelo de justas y heroicas reivindicaciones.

¿Es verdadero, es saludable este criterio? No; de ninguna manera; comenzamos diciendo que es torcido y marcadamente revolucionario. Ante todo deploramos con todas las veras de nuestra alma el trágico fin de los que han muerto y están muriendo en tan sangrientos motines; confesamos que es desde luego reprobable y en extremo odioso el sistema despótico que impera en la nación rusa, y parécenos su gobierno no sólo anacrónico en la época presente, sino también abiertamente injusto; encontramos á su vez digno del mayor elogio cuanto tienda á establecer el equilibrio posible de las clases sociales y á mejorar la precaria condición del elemento obrero; pero excitar para este fin los instintos revolucionarios de la clase humilde; sacar á pública luz con notoria parcialidad los desmanes tan sólo de los grandes, y callar ó disfrazar las demasías de los demagogos; falsear ciega ó intencionadamente las ideas y los hechos, como sucede al presente, ésto es sectario y jacobino, es atentatorio á la paz, á la justicia, al principio de autoridad y al orden social; es querer poner remedio al mal abriendo una más profunda llaga en el seno de la clase obrera. ¡Pobre sociedad, pobre pueblo, si da oidos no más que á esas enseñanzas subversivas, á esas instigaciones funestas! Vendrá á la revolución, pero en la revolución hallará una vez más su desengaño y su mayor ruina; verterá su sangre inútilmente, sin que vea surgir de la sangrienta hecatombe su decantada regeneración, esa libertad engañosa que le predican sus falsos redentores.

Por lo que respecta á los sucesos á que hoy principalmente nos referimos, nunca podrá justificarse el movimiento revolucionario de San Petersburgo, urdido y preparado de antemano por los nihilistas y sectarios de la demagogia. Es más: en las circunstancias actuales por que atraviesa Rusia, patrocinar de cualquier modo ese movimiento, es indudablemente antipatriótico, es dar armas á los japoneses, sus adversarios, para que con ellas aceleren éstos la muerte de la infortunada patria moscovita, y ¿qué crimen mayor en un pueblo que poner el puñal en la mano del enemigo, para que le sepulte fieramente en el corazón de su madre?

CIRVATINO.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (216)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Pero Lucía se había arrojado ya en los brazos de Pedro Landry.

—¡No acuseis ya á mi padre!—dijo ella, bien sabeis que conozco al verdadero culpable, y ese culpable puedo nombrarle si es necesario para salvar á mi padre.

—Nombrarle, ¿para qué?—murmuró Santiago Lambert.—él mismo va á hacerse justicia.

Se levantó con lentitud, con trabajo, como un anciano debilitado por la edad y á quien sus fuerzas abandonan.

Una de las puertas del salón comunicaba con su cuarto. Salió por aquella puerta y cerró con llave.

—¡Decididamente,—pensó Mangirón,—la partida está perdida! no me queda otro partido que el de tomar las de Villadiego; ¡es lástima! ¡Sin embargo, si pudiese todavía... hagamos la prueba!

Saludó á derecha é izquierda, y pasando junto á la mesa sobre la cual se encontraba el contrato, se metió en el bolsillo con gran sutileza la cartera donde estaba el bono contra el Banco.

Nadie advirtió este juego de manos.

Pedro Landry, ocupado solo en abrazar á su hija, Andrés de Villers entregado á su felicidad, no pensaba en oponerse á la salida del malvado, que se dirigía con aire decidido hacia la puerta.

Ya llegaba á ella cuando se abrió bruscamente y dejó ver al comisario de policía que ya conocemos.

Detrás de él se hallaban los agentes; detrás de los agentes, soldados con el arma al brazo.

—En nombre de la ley,—dijo el comisario poniendo la mano sobre el hombro de Mangirón,—daos preso...

—¡Pero esto es un error manifiesto!—exclamó el joven elegante.

—Eso se lo direis si quereis al juez de instrucción y lo probareis, si podeis.

—¿De qué se me acusa?

—De complicidad en robos innumerables, entre otros en el que se ha cometido hace ocho dias en casa del Sr. Verdier y además de un envenenamiento consumado hoy mismo en la persona de uno de vuestros cómplices llamado Gobert.

Mangirón se estremeció violentamente al oir este nombre.

—¿Quién me ha denunciado? preguntó.

—Otro de vuestros cómplices; Ravenouillet (a) la Ardilla.

Mangirón inclinó la cabeza sobre el pecho y guardó silencio; estaba cogido, y bien cogido. Fué registrado en el acto; el *bono* de dos millones fué hallado en su bolsillo y entregado al notario.

En este momento preciso se oyó una detonación en la pieza vecina.

El comisario mandó derribar la puerta y se encontró enfrente de un cadáver.

Santiago Lambert acababa de hacerse justicia como él mismo lo había dicho.

Hemos llegado al término de nuestra obra. Solo nos queda indicar algunas palabras sobre la situación actual de nuestros personajes.

Lucía, ó más bien Dionisia Landry, no tenía derecho alguno á la herencia del desgraciado Achille Verdier, que hemos visto morir con su hija en la isla de los Azores; pero Andrés de Villers, á consecuencia del testamento de Felipe Verdier, se encontró dueño de aquella inmensa fortuna, que cedió á su bien amada al darla su nombre.

Estos jóvenes esposos (porque aun son jóvenes uno y otro y se aman después de diez años como en los primeros dias de la luna de miel), poseen los dos niños más hermosos del mundo y disfrutan de una dicha sin nubes, que parece debe durar indefinidamente.

Pedro Landry vive con ellos y no se acuerda de haber sufrido en otro tiempo.

Mariposa es el hombre de confianza de Andrés de Villers, que le da un interés en sus negocios.

Tal vez llegue á ser millonario algún dia.

Mangirón está en el presidio de Brest, del que es el principal adorno. Su condena á veinte años de cadena es la sola cosa que no ha robado.

FIN.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Preside el Alcalde señor Entero y asisten los concejales señores Zúñiga, Baeza, Bravo, Well, Carretero (Don Julián), Llovet, Fernández, Gómez, Ramón Santiago y García Peinador.

Dáse lectura del acta de la sesión anterior y queda aprobada.

El secretario lee también una Real orden de interés para el Ayuntamiento y que hace referencia al cobro de los intereses de propios.

El Gobernador civil trasmite una Real orden de Gobernación, no admitiendo la dimisión que hizo el señor Entero del cargo de Alcalde.

Este usa de la palabra para dar las más expresivas gracias por las pruebas de afecto que le ha prodigado el Ayuntamiento, interesándose por su continuación al frente de la Alcaldía.

El señor Zúñiga pide se consigne en acta la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento la permanencia del Sr. Entero en la Presidencia de la Corporación, y así se acuerda por unanimidad.

Segovia se despuebla

Por el secretario se da cuenta del estado que arroja el último padrón municipal, resultando 134 habitantes menos que en el censo anterior.

Hay que advertir que ya el año último aparecía también la población en baja.

Se acuerda conceder una gratificación, según es costumbre, al personal que ha llevado á cabo los trabajos del censo.

Las reformas urbanas

Se lee el informe de la comisión correspondiente, respecto á la apertura de una calle, desde la plazuela de los Huertos á la calle de la Herrería.

La comisión informa favorablemente, dando cuenta de las gestiones hechas para la realización de este proyecto; y como el estado del erario municipal no consiente la expropiación de una casa que va incluida en el proyecto de referencia, la comisión entiende que procede aplazar la reforma, sin perjuicio de seguir gestionando en el sentido indicado.

También se hace referencia al ensanche de la calle de Reoyo.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con la comisión.

El acueducto

El señor Ramón Santiago presenta una moción pidiendo que el Estado se encargue de la conservación del acueducto, como monumento nacional y que para ello se solicite de aquél un crédito de importancia á fin de traer el agua á la población por tubería de presión, librando al acueducto de esta servidumbre, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento carece de recursos para realizar esta obra.

El señor Zúñiga explica los antecedentes que hay respecto á este particular y por último, se acuerda pase el asunto á la comisión para que informe.

Otros asuntos.

Por indicaciones del Sr. Baeza, se acuerda gestionar de los poderes públicos la rebaja de los derechos de consumos, como lo hacen otras poblaciones, y de conformidad con lo pedido por el Ayuntamiento de Castellón, atendiendo á la merma que representa para los fondos municipales, la supresión del impuesto sobre los trigos y sus harinas.

El senor Baeza pide también se gestione no desaparezca la fundación de Ochoa Ondátegui, que tanto importa al Ayuntamiento y á Segovia.

Mercado de hierro

El Alcalde, señor Entero, manifiesta que atento á los deseos de la opinión se ha informado de los procedimientos seguidos en poblaciones de la importancia aproximada de Segovia, para realizar algunas mejoras, como la construcción de un mercado cubierto y habiendo pedido antecedentes á algunas ciudades, lee el señor secretario la moción presentada al Ayuntamiento de Zamora para construir un mercado, el cual se ha hecho por sociedad.

En vista de los datos que arroja esta lectura, se acuerda seguir aquí igual procedimiento, para que vea la opinión que el Ayuntamiento está animado de los mejores deseos en favor de las mejoras que se reclaman.

La crisis obrera y el arroyo Clamores.

También propone el Sr. Entero, y así se acuerda, que se solicite del Banco de España, algún donativo para la suscripción abierta con objeto de dar trabajo á la clase obrera de Segovia.

Intervienen en la discusión de este asunto los señores Zúñiga y Well, y se toma igualmente el acuerdo de interesar al Ingeniero Jefe de Obras públicas para que haga el pedido de la cantidad ingresada en 31 de Diciembre, como diferencia del crédito concedido para remediar la crisis jornalera.

—El señor Baeza encarece la conveniencia de encauzar y cubrir el Clamores y se acuerda realizar esta obra, cuando lo consienta el erario municipal, pasando el asunto al estudio de la Comisión.

De obras

El señor Well interesa el pronto despacho de una solicitud de autorización para llevar á cabo algunas obras de ornato, en una casa de la calle Real del Carmen, y este asunto de tanta importancia, produce un vivo incidente entre varios señores concejales al que pone término la campanilla presidencial.

Acaba la sesión con la lectura del estado de fondos.

BALADAS

EL ORGULLO

Pensó el rey en conquistar el mundo todo; y reunió sus jefes y sus huestes.

Y colocóse al frente de sus legiones; y los cascos de los caballos hollaron las grandezas de palacios y castillos.

Y pisaron sus guerreros los campos y las ciudades; y sujetó su valor la soberbia de sus victimas; y rompieron las coronas y demolieron los tronos.

Y pensó el rey con orgullo:—A mis pies tengo la tierra.

***

Volvió á su reino, coronado de laureles y de gloria; esperábale el aplauso y esperábale el cariño.

Y esperábale la muerte.

Y murió el monarca.

***

Bajó un angel á buscarle, y cuando partía el monarca, miró al mundo.

Y sintió orgullo, por haberlo conquistado; y penso:—A mis piés tuve la tierra.

Y partieron.

—¿Qué es lo que has hecho en tu vida?—preguntó el angel al rey.

Y miraba el rey á la tierra lleno de orgullo, y no respondió á su guía...

***

Y prosiguieron aún...

La tierra disminuía... El monarca la miraba con orgullo...

Y prosiguieron aún... Una nube sombría pasó bajo sus pies, y miraron...

A través de aquella nube veían rodar la tierra...

—¿Qué es lo que has hecho de tu vida?—preguntó el angel al rey.

Y el rey miraba á la tierra lleno de orgulo, y no respondió á su guia...

***

Ascendian lentamente...

Pasó otra nube... Pasó después otra nube...

Y cuanto más se acercaban á los cielos, más pequeña se columbraba la tierra...

Pero la veían rodar y rodar en el espacio...

—¿Qué es lo que has hecho en la vida?—preguntó el ángel al rey.

Y el rey miraba á la tierra lleno de orgullo, y no respondió á su guia.

***

Y ascendieron lentamente...

Pasó una nube, pequeña, muy pequeña y oscura...

Y cubrió el mundo; y era pequeña pequeña...

Y el rey buscaba al mundo en vano...

—¿Qué es lo que has hecho en la vida?—preguntó el ángel al rey.

Estaban cerca del cielo...

Y el rey buscaba la tierra... pero la nube la cubría.

—¿Qué es lo que has hecho en la vida?—preguntó el angel de nuevo.

Y el rey se cubrió los ojos con las manos, y cayó á los pies del angel sollozando...

Y la nube, tan pequeña, tan pequeña, seguia cubriendo el mundo...

Y el rey sintió vergüenza y sintió pena por haberlo conquistado...

LUDEAMARO.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Consejo de ministros

Mucha expectación despierta el Consejo de ministros que ayer tarde se celebró en la Presidencia.

El Consejo, en efecto, tuvo mucha importancia política.

A la entrada

Acerca de lo que con motivo de la apertura de las Cortes pudiera ocurrir en la reunión, manifestó el ministro de Gracia y Justicia que se consideraba poco autorizado para hablar de dicho asunto.

Preguntóle el Sr. La Cierva si continuaba siendo partidario de una próxima reunión de las Cortes.

—Yo opinaré—contestó—lo que opine el Consejo.

El ministro de Hacienda anunció que la ponencia de que formaba parte en unión de los ministros de la Gobernación y Agricultura para tratar de la cuestión de las subsistencias en Cádiz, no se había reunido por no hallarse completos los datos necesarios para resolver.

El Sr. Cárdenas habló de la disposición tan comentado referente á la mejora de riegos en el Romeral, y justificó su procedimiento manifestando que la cuestión había sido ya resuelta en principio por el Sr. Allendesalazar, el cual tuvo en cuenta los informes del Consejo de Estado en pleno, así como de los consejos de Agricultura y Obras ,úblicas y de otras importantes entidades y funcionarios.

A la salida

El Consejo terminó á las ocho menos cuarto próximamente.

El primero que salió de la Presidencia fué el Sr. Cobián.

El general Azcárraga manifestó que el Consejo había decidido ir á las Cortes en fecha muy próxima, que no podía precisar.

Consejo

El Sr. ministro de Estado dió cuenta al Consejo de sus propósitos de abrir un concurso para contratar la explotación por Empresas particulares de todo ó parte de nuestras posesiones del Africa occidental.

El Gobierno está autorizado para realizar estos contratos por el art. 6.º del presupuesto vigente, pero el ministro de Estado prefiere hacerlo mediante concurso, y el Consejo lo aprobó en principio.

También se acordó autorizar al citado ministro para que negocie con el Gobierno de Cuba el canje de penados españoles que existen en aquellas islas por los que cumplen condena en nuestros presidios.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordaron tres indultos de pena perpétua, con arreglo al art. 29 del Código penal, por haberla sufrido durante treinta años.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó que cesen los efectos del real decreto de 24 de Febrero de 1904, que autorizó la adquisición directa de materiales y artículos y realización de transportes, con motivo del aumento de guarniciones y defensas.

Se autorizó que, por gestión directa, se haga durante un año el lavado de ropa del Parque administrativo de suministros de Tarragona.

A propuesta del mismo ministro se aprobó el proyecto de reglamento para los empleados del personal del material de Ingenieros.

El señor presidante manifestó al Consejo que, en su opinión, debía acordarse la próxima reunión de las Cortes, y así se acordó.

Crisis ministerial.—Azcárraga en Palacio

Terminado el Consejo, se dirigió á Palacio el general Azcárraga, siendo recibido inmediatamente por S. M. el rey, con quien permaneció bastante rato.

A la salida dijo que había enterado á su majestad del acuerdo del Consejo de abrir las Cortes, así como de la oposición irreductible que á esta determinación del Gobierno había expresado el señor Cobián, por lo cual había dimitido la cartera de Marina.

—¿Y se encargará usted de ella, señor presidente?—le preguntaron.

—No, eso no; nunca—dijo el general.

Azcárraga y Cobián

Desde Palacio se dirigió el general Azcárraga al ministerio de Marina, y allí celebraron ambos una entrevista de alguna duración.

Después se dijo que el ministro de Marina insiste en su dimisión y se añadía que se encontraba muy contrariado por el proceder de sus compañeros de Gobierno, puesto que la mayoría de ellos parecían dispuestos en anteriores reuniones á seguir un criterio opuesto al acuerdo que ayer adoptaron con respecto á la reunión de las Cortes.

Supónese que entre los ministros había, en efecto, algunos que opinaban como el Sr. Cobián, que no era conveniente la apertura del Parlamento; pero los trabajos del general Azcárraga han dado por resultado el que la crisis se haya circunscrito á un solo ministro.

De madrugada

A las diez de la noche acudieron al domicilio del general Azcárraga todos los ministros á excepción del señor Cárdenas y del dimisionario señor Cobián.

La ausencia del señor Cárdenas fué comentada.

Los ministros confirmaron la noticia de la dimisión del señor Cobián.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar contra Eusebio de Frutos y otros, vecinos de Hontalbilla, acusados de hurto.

Abogado, Sr. García. Procurador, señor Labrador.

A las once.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda contra el vecino de Matilla, Miguel Herrero, acusado de hurto.

Abogado, Sr. Fuentes. Procurador, señor Sancho.

En la Sociedad Económica

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor don Mariano Villa y con asistencia de los señores don Francisco Santiuste, don Trifón Baeza, don Angel de Arce, don Mariano González Bartolomé, don Francisco Otero Rodriguez, don Miguel Llovet, don Mateo García Matabuena y don José Rodao, que forman parte de la junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del Pais, se reunió anoche dicha junta para dar cumplimiento á la R. O. del Ministerio de la Gobernación, respecto al nombramiento de un compromisario que ha de tomar parte en la elección para la junta de reformas sociales.

Leídas la Real orden de referencia y la comunicación del Sr. Gobernador civil, transcrita por el Alcalde de la capital, fué elegido compromisario por unanimidad á los efectos antes indicados al Vicepresidente de la Económica, D. Francisco Santiuste, acordándose comunicarlo así á la primera autoridad civil, en tercero dia, según tiene ordenado.

Por el Secretario general dióse cuenta de haberse cumplimentado una comunicación del señor Gobernador civil en la que, transcribido un telegrama del Ilmo. Sr. ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se reclamaban algunos datos relacionados con la constitución de la Junta directiva y número de socios de la Económica.

A propuesta de los señores Villa y Rodao, con el asentimiento de los demás vocales, se acordó adquirir, con destino á la Biblioteca de la Sociedad, un ejemplar de la obra del Sr. Vergara, recientemente publicada, y que contiene numerosos é importantes datos de los segovianos ilustres y de las publicaciones relacionadas con la provincia segoviana, lamentando que el estado financiero de la Económica la impida adquirir de tan interesante obra mayor número de ejemplares como hubiese sido su deseo.

Acordóse también felicitar al señor Vergara por la publicación de su libro, expresándole el sentimiento de la Económica por no haber podido llevar á cabo el acuerdo adoptado hace bastante tiempo para la impresión de aquel trabajo, y cuyo acuerdo, dándole por ejecutado, consignó el Sr. González Bartolomé en la Memoria histórica de la Sociedad, premiada en los Juegos florales celebrados en 1902.

Y no habiendo más asuntos pendientes, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Sangrientos sucesos en Rusia

Moscou 25.

La situación toma aspecto gravísimo.

Las huelgas aumentan en proporción considerable, habiéndose producido colisiones entre obreros y cosacos.

San Petersburgo 25.

El general Trepolf exjefe de la Policía de Moscou, ha sido nombrado gobernador general de San Petersburgo.

El cargo de Prefecto ha sido suprimido.

Con objeto de dar más autoridad al nuevo gobernador de esta capital, el zar concede á este funcionario el derecho de determinar el castigo que se debe imponer á las personas que hayan contravenido las medidas que hayan sido dictadas en los límites establecidos por la ley especial de Seguridad.

El Zar ha aceptado recibir á doce delegados obreros.

Además le concede plenos poderes para prohibir en el territorio de su jurisdicción la estancia de súbditos extranjeros.

«L'Aurore» dice en un despacho de San Petersburgo que el «Boreyará», órgano de combate del partido terrorista, declara que dicho partido acaba de condenar al zar á muerte. Este partido es el que ordenó la muerte de Plehwe, informando entonces al zar de que nada se hacía contra él.

La sentencia de muerte será dada á conocer por medio de hojas sueltas, en las que se recrimina al zar por haber ordenado se hiciera fuego contra el pueblo, cuando éste, fiándose en la palabra dada, sólo pensaba el domingo ir á una cita pacífica.

Telegramas particulares de Stokholmo señalan graves disturbios en varias ciudades de la Finlandia.

Moscou 25.

Los procuradores y abogados han resuelto no presentarse ante los Tribunales interin duren los disturbios.

El Presidente del Tribunal ha tenido que levantar la audiencia, pues los abogados de la capital se han declarado incapaces de hacer obra de justicia en los actuales momentos.

Parece que la familia imperial está tratondo con apremio la cuestión de la huida á Dinamarca.

Nuestro folletón

Mañana daremos á conocer á nuestros habituales lectores la interesantísima novela

El Angel del pueblo,

original de Clemence Robert.

El nombre prestigioso del autor, el interés intensamente dramático de esta novela, y la época accidentada en que se desarrolla, que es en las postrimerías del imperio de Napoleón I, han hecho de

EL ANGEL DEL PUEBLO

una de las obras más valiosas de la literatura francesa, y justifican el éxito incontrastable y universal que ha encontrado en todas las naciones

EL ANGEL DEL PUEBLO.

Con su publicación confiamos dar á nuestro folletón una gran amenidad, que nos agradecerán los lectores del DIARIO DE AVISOS.

Mercado semanal

Poco ha variado el mercado de hoy: las existencias van aminorando y los negocios relativamente cortos de hoy apenas si dejan impresión que merezca mencionarse.

El ganado de cerda pudiera dar mucho movimiento, pues no dejan de presentarse canales en abundancia, pero los altos precios á que se cotizan impiden las transaciones.

No bajan los canales presentados de 60 á 65 pero el precio de 78 reales arroba á que se han pedido produjo flojedad en las ventas.

Precios ha habido para todos los gustos y según clases, de 74, 76, 77, alguno á 78.

Patatas.—Abundaron en el mercado y se vendieron á 1'10 y 1'20 pesetas arroba las de la Sierra, y á 1'25 y 1'35 las de La Granja y Martín Munoz.

Queso.—Sin variación á 2'25 kilo del nuevo y á 2'75 el añejo.

Piñón.—Entra bastante y no ha tenido alteración, rigiendo al precio de 10 pesetas fanega.

Nueces.—De 12 á 12'50 pesetas fanega.

Huevos.—De 1'10 á 1'20 pesetas docena.

Gallinas.—De 2'50 á 2'75 pesetas una.

Pollancos.—A 3 y 3'25 pesetas uno.

Perdices.—A 1 y 1'25 pesetas una.

Liebres.—A 2'50 y 2'75 una.

Conejos.—A 1'25 y 1'50 uno.

PESCADOS.—Lenguados, á 4 pesetas kilo.

Anguilas, á 3 idem.

Bonito, á 2'50 idem.

Merluza, á 2'50 idem.

Besugos, á 1'40 idem.

Sardinas, á 1 ídem.

Quisquillas, á 4 ídem.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, el docto Catedrático de este Instituto, D. Ignacio Arévalo, ha sido nombrado Vocal del Tribunal á oposiciones á la Cátedra de Química general y Análisis químico, vacante en la Escuela de ingenieros industriales de Madrid.

Prácticas militares

Una batería del regimiento de Sitio, en pie de guerra, ha hecho esta tarde en la estación del ferrocarril, ejercicios prácticos de embarque y desembarque.

La junta de gobierno del Banco de España ha ordenado á sus Sucursales que cuando vuelvan á las cajas billetes usados, aunque el deterioro no perjudique á la facilidad de reconocer el billete como legítimo, sean retirados desde luego, devolviéndolos oportunamente á la Central para proceder á la quema.

De este modo dejarán de estar en curso los billetes excesivamente usados, los cuales constituían una molestia para el público.

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de nuestro querido amigo, el teniente alcalde don Miguel Gila.

Sea enhorabuena.

Denuncia rural

Ha sido denunciado el vecino de San Ildefonso. Gregorio San Felipe, por haberle encontrado en el sitio denominado «Matas de la Pata de la Paca», en ocasión en que cortaba tres ramos verdes de roble de un árbol, sin autorización para ello.

Por el apartado 5.° del art. 32 del nuevo reglamento de las corporaciones de carteros, éstos están obligados á facilitar á los destinatarios una libreta, que llevarán constantemente en actos del servicio, para que dichos destinatarios consignen cuantas reclamaciones se les ofrezcan.

Se está procediendo al derribo de la casa número uno de la calle de San Clemente declarada ruinosa por el arquitecto municipal; según nuestros informes no es difícil que en plazo breve se derribe alguna otra casa de la misma calle.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

El segundo teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Benito de Haro Lumbreras, ha sido destinado á la Comandancia del Norte, viniendo á reemplazarle el segundo teniente recién ingresado del arma de Caballería, D. Félix Castañeda Forte.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo el escribano de actuaciones de Santa María de Nieva, don Carmelo Velasco.

Presupuestos escolares

Se han recibido los presupuestos escolares de Castrojimeno, Hinojosas, Santibañez de Ayllón, Torregutierrez y Villeguillo.

Anteayer se escaparon del domicilio de sus padres en esta población, tres muchachos, de los que fué ayer detenido uno en Cercedilla, que inmediatamente será enviado á ésta.

Cumpliendo lo dispuesto en lo referente á sociedades y casinos, ya han enviado el balance de ingresos y gastos algunos de éstos, entre ellos «La Armonía», de Turégano.

Se ha verificado la apertura de la escuela de Escarabajosa, previo requerimiento hecho á aquella maestra.

El marqués de Vadillo prepara un decreto para dar condiciones de inamovilidad á los funcionarios que dependan del ministerio de la Gobernación.

Según dicho decreto el ingreso como empleado en las Diputaciones y Ayuntamientos, se hará por oposición siempre que el sueldo que hayan de disfrutar exceda de 1.750 pesetas.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Epifanía Illana Tejedor de 64 años, viuda; Víctor Santander Díaz, de 69, viudo, y Carmen Serrano Pascual, de 7 meses.

Nacimientos, 1.

Relojería

Llama verdaderamente la atención del público el hermoso escaparate, reformado recientemente por el acreditado industrial en este ramo D. Dámaso del Barrio, cuyo establecimiento se halla en la Plaza Mayor núm. 8.

El grandioso surtido de relojes que en él se halla expuesto, y en el que se ven relojes de muy acreditadas marcas, la bien combinada armazón y el gusto con que se hallan colocados, tanto relojes de bolsillo, como de pared y despertadores de todas clases, forman un bonito conjunto y demuestran el especial gusto que impera en aquel establecimiento.

El buen nombre de que goza la relojería del Sr. Barrio y tan completo surtido, hará seguramente que aquel continúe siendo tan favorecido del público, deseándole por nuestra parte tenga pingües utilidades.

En el rápido de esta tarde ha salido con dirección á Mahón, nuestro querido amigo el primer teniente de, Artillería D. José de Nestosa, acompañado de su distinguida familia.

El LICOR DEL POLO es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que la sufre de la boca es un abandonado, un sucio, mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se ha dispuesto que el personal temporero de las diversas oficinas dependientes de dicho ministerio sean examinados de algunas asignaturas indispensables para el mejor desempeño de su cometido: también dispone la R. O. tengan lugar los ejercicios en las provincias donde tengan su destino los interesados.

Los Catalanes

La liquidación de géneros que ha hecho esta casa, ha sido un verdadero derroche de géneros, á precios nunca vistos. Así han terminado tan pronto aquellas grandes existencias, y ya, para concluir, *no quedan más que retales.*

Véase el anuncio que publicamos en 4.ª plana.

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, D. Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

«La Segoviana», Plaza de Santa Cruz 7 Madrid.—Véase el anuncio que de esta importante casa publicamos en 4.ª plana.

MERCADOS

Arévalo 25

En el mercado de hoy entraron 235 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales, con tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Barcelona 25

El mercado se halla paralizado.

Faltan compradores.

Las operaciones son casi nulas.

Han llegado 6 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

La entrada en este mercado ha sido de 140 fanegas de trigo, cedidas á 51'75 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Valladolid 25

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 5 tarde

Villar también dimite

Después de presentar la dimisión de su cartera el señor Cobián, hizo lo mismo el señor Cárdenas creyéndose desairado, por la mala impresión que había hecho la concesión efectuada en beneficio del señor Romero Robledo.

Cuando después de estas dos dimisiones los ministros se reunieron en casa del presidente, el general Villar envió al general Azcárraga una carta en la que le participaba que habiendo el expuesto ante sus compañeros el criterio que sustentaba de que el gobierno debía presentarse á la mayor brevedad en las Cortes, y habiendo acordado en el Consejo que el gobierno creía por lo contrario, que no era conveniente, se creía en la precisión de abandonar la cartera de Guerra.

CRISIS TOTAL

Después de recibir el general Azcárraga la carta del ministro de la Guerra, acordó, en unión de los ministros con quienes estaba reunido, que vista la imposibilidad de poder completar el ministerio, á su juicio lo que procedía, era presentar á S. M. la cuestión de confianza.

En efecto esta mañana á las once el presidente del Consejo marchó á Palacio, enterando al Rey de los conflictos surjidos en el Consejo de ayer tarde, y presentándole la dimisión de todo el gabinete.

Al salir de Palacio, el general Azcárraga dió cuenta á los periodistas de la crisis, anunciando que enseguida comenzarían las consultas con objeto de solucionarla lo antes posible.

Las consultas

S. M. el Rey, como de costumbre, comenzó las consultas por los presidentes del Congreso y Senado, señores Romero Robledo y Pidal.

Ambos manifestaron la conveniencia de que continuase el poder en manos de los conservadores.

En idéntico sentido se expresaron los Sres. Maura y Silvela, que luego fueron consultados.

Villaverde encargado

A la una y media entraba en Palacio el expresidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde, que había sido llamado á consulta.

Permaneció en la regia estancia diez minutos y á su salida, interrogado por los periodistas, manifestó, sonriente, que el monarca le había dado el encargo de formar gabinete, lo que había aceptado.

Esta tarde comenzará las visitas para formar la lista de ministros.

Ministros probables

De formar gabinete el señor Villaverde, se tiene por seguro serán ministros los señores García Alix, Besada, Gasset y Alba.

El Sr. García Alix, que ocupará la cartera de Gobernación, ha llegado esta mañana á Murcia procedente de Cartagena.

***

Del Ferrol

Al remover varios obreros unas tierras en la que se conservaban productos químicos, se ha promovido una tremenda explosión, que por fortuna no ha ocasionado desgracias.

—Ha sido desenterrado esta mañana un niño de pocos días de edad que enterró vivo su madre, joven soltera, de 28 años, con objeto de ocultar su deshonra.

De la guerra

Escasas son las noticias que estos días se reciben del campo de operaciones.

Un telegrama da cuenta de que el general ruso Tripulber ha sufrido un rudo golpe en la Mandchuria, habiéndole causado los japoneses gran número de bajas.

Se desmiente que otro general ruso haya obtenido ninguna victoria sobre los nipones.

La revolución rusa

Debido á la gran censura que ejerce el gobierno ruso, son escasos los despachos que se transmiten referentes á la revolución que se desarrolla en el Imperio.

Todo hace creer que los obreros continúan haciendo frente á las tropas y que el pueblo sigue manteniendo su actitud hostil al gobierno y al Zar.

En Moscou, el número de huelguistas es el de 50.000.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'45
Amortizable al 5 por 100	98'50
Acciones del Banco	450'00
Acciones de Tabacos	407'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'10
Londres á la vista	33'19

ZÁRRAGA.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Dos literatos comían en casa de un amigo y ambos admiraban al criado negro de la casa, quien lucía con motivo de la solemnidad una soberbia corbata blanca.

—Vaya una idea original, dijo uno de ellos, poner á este negro una corbata blanca.

—¡Ah! es muy necesario, replicó el otro para saber donde principia la cabeza!...

***

Rasgo de hombre de negocios:

—Sara, yo te quiero; ¿me quieres tú? (Sara titubea) Vamos no tardes. El tiempo es oro.

***

—El matrimonio de ahí enfrente se ha marchado á los baños ¿Por qué se habrán ído juntos, si no pueden sufrirse?

—Toma! Porque ninguno de los dos quiere conceder al otro el gusto de encontrarse sólo.

ACERTIJO

Yo soy un joven gallardo,
De claros rayos vestido;
Y algunas veces de pardo;
Por tiempos me enfrío y ardo,
Y el mundo y sus cosas mido.

(La solución mañana.)

Solución al jeroglífico de ayer:

EMPAPADO

La cocina del DIARIO.

RECETAS DE COCINA

Florones

Se ponen en un cuenco ó tazón muy hondo tres huevos muy batidos con dos jícaras de leche, tres cucharadas de harina, un poco de canela y azúcar la que se quiera. Se bate todo muy bien se pone bastante aceite en una sartén recogida y honda; y cuando está bien caliente y quitado el mal gusto con miga de pan se mete el molde para que se caliente y cuando esté caliente se mete en el batido sin que lo cubra y otra vez á la sartén y así se va haciendo con toda la pasta.

Según se van sacando fritos se les pone azúcar cernida por encima bien polvoreada.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

No quedan más que retales

que se venderán á cualquier precio entre mañana y pasado en la liquidación de "LOS CATALANES„ (Melitón Martín, 2.)

El que acuda primero se llevará el mejor regalo. Hay que echarlo todo fuera entre mañana y pasado.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C.ía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

La Segoviana.

Angel Sánchez y Compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7
MADRID

Como fin de estación liquida todas las confecciones de invierno á precios inverosímiles, como así bien, artículos de lanería y terciopelos.

Hay ricos terciopelos y sedas para vestidos de novia.
Se remiten muestras á provincias.

La Segoviana
7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7
MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: **MONTERA, 25**

POLLINO SEMENTAL

Se vende un hermoso pollino de tres años y seis cuartas y media de alzada.

En Madrona dará razón su dueño, Pedro Miguel Sanz.

Venta

de un macho, de 7 años, alzada la cuerda, para tiro y silla. Se da á prueba y una guarnición color avellana para carro de varas.

Informará Vicente Ayuso, Plaza Mayor, 38, tienda de loza y cristal.

Se vende

en Bercimuel, provincia de Segovia, un pollino entero al cumplir tres años, de siete cuartas de alzada, pelo rucio y de buena estampa. Para tratar con Gregorio Tomé, en diche pueblo.





Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID
Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar Servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional„

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusansti.—Escribano del distrito de Buenavista.